



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 3  
Citar este número al responder:  
0742-96922018

Guadalajara de Buga, 15 de marzo de 2018

Señor  
**JOHN FRANKY HUILA ANAYA**  
Sin más datos

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente Aviso, se procede a realizar la notificación de la Resolución 0740 No. 0742 001277 del 29 de diciembre de 2017, "**POR MEDIO DE LA CUAL SE LEVANTA UNA MEDIDA PREVENTIVA Y SE ORDENA EL DECOMISO DEFINITIVO DE UN PRODUCTO FORESTAL**", expedida por la Dirección Ambiental Regional Centro Sur- CVC-.

Se adjunta copia íntegra del acto administrativo en mención y se hace saber que contra el mismo procede recurso de reposición y en subsidio el de apelación, los cuales podrá interponer dentro de los diez días (10) hábiles siguientes al de la notificación.

En consecuencia, este aviso se publicará en la página electrónica [www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co) con copia íntegra del acto administrativo, así como se fijara en la cartelera de la DAR Centro Sur de la CVC por el término de cinco (5) días, advirtiéndose que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Cualquier información al respecto, favor solicitarla a la CVC, Dirección Ambiental Regional Centro Sur, con sede en el Instituto de Piscicultura, Buga, teléfono 2379510. Adicionalmente, si está interesado en que se realicen las futuras notificaciones por Medios Electrónicos dentro de este expediente, deberá manifestarlo por escrito a esta Entidad en la sede antes mencionada o al correo [atencionalciudadano@cvc.gov.co](mailto:atencionalciudadano@cvc.gov.co), de acuerdo con lo previsto en el Artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, suministrando el correo electrónico en el cual desea recibir la notificación.

Atentamente,

**JUAN PABLO LLANO CASTAÑO**  
Coordinador UGC Guadalajara – San Pedro

Elaborado por: Melissa Rivera Parra. – Contratista (Cto. 0158 de 2018) ME  
Archivarse en: 0741-039-002-109-2017

CONSTANCIA: Guadalajara de Buga- Oficina DAR Centro Sur

Fecha de fijación 16 MAR. 2018 Firma del funcionario

Fecha de desfijación \_\_\_\_\_ Firma del funcionario \_\_\_\_\_

Instituto de Piscicultura  
Buga, Valle del Cauca  
Teléfono: 2379510  
Línea verde: 018000933093  
[atencionalusuario@cvc.gov.co](mailto:atencionalusuario@cvc.gov.co)  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

Versión: 09 – Fecha de aplicación: 2017/12/11

No se deben realizar modificaciones en el formato  
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

COD: FT.0710.02